



N° de expediente: 008450-000025-22

Fecha: 14.06.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

RESOLUCIÓN POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR DE ISEF RESPECTO AL PARO DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2022

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PEDIDO DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008450-000025-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2022 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 14 de Junio de 2022

En virtud del paro de la enseñanza previsto para el Miércoles 15 de Junio de 2022, y de acuerdo al Art. 9 de la Ordenanza de ISEF, (Delegación de Atribuciones del Director) se resuelve cerrar el Instituto en ambas sedes, se adjunta nota.

Pase a conocimiento de Comisión Directiva.

Anexos
Suspensión de actividades 15 de Junio 2022.pdf



Montevideo, 14 de Junio de 2022

Integrantes de la Comunidad ISEF

Presente:

Visto el Paro Nacional Educativo del próximo 15 de Junio de 2022 y la convocatoria de la Intergremial ISEF a concentrarse a las 09:30hs en Eduardo Acevedo y 18 de Julio, se resuelve por Artículo N.º 9, Delegación de Atribuciones cerrar el Instituto durante toda la jornada en todas sus sedes.

Sin otro particular, saluda atentamente...



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación
Física - Udelar